

Quito, 20 de febrero de 2007

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEAR CIA. LTDA.

Estimados Señores:

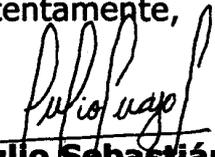
En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe de gerencia por el ejercicio económico 2006:

Durante este año se han realizado una serie de acercamientos a varias empresas ofreciendo el servicio de transporte pesado; sin embargo, existe un requerimiento generalizado en el mercado de que la empresa cuente con un parque automotor más nuevo caso a fin de obtener contratos de transporte. En base a esto se resolvió no transferir los vehículos, que actualmente se encuentran en propiedad de los socios, a propiedad de la compañía pues resulta más eficiente para SEAR CÍA. LTDA., que los socios enajenen tales vehículos y se gestione los préstamos necesarios para obtener nuevos vehículos.

Durante este año nuestro país sufrió una fuerte contracción económica por factores tales como las elecciones, lo cual ha retrasado en gran manera las proyecciones de la empresa respecto a la obtención de los créditos necesarios para efectuar las adquisiciones de los nuevos vehículos.

Sin más que informar por el momento, les saludo.

Atentamente,


Julio Sebastián Arroyo Loza
GERENTE GENERAL
SEAR CIA. LTDA.

